

Conflictos y disputas territoriais entre jesuitas y asuncenos – a Revolucao dos Comuneros e a suas consecuencias no espacio das misiones

Conflict and territorial disputes between jesuits and asuncenos – a Comuneros Revolution and its consequences in the missions

Mercedes Avellaneda*

* Doctora en Antropología pela Universidad de Buenos Aires Pesquisadora e profesora do Instituto de Antropologia, Sección Ethnohistoria. E-mail: bocca@fibertel.com.ar

Resumo

A lo largo del siglo XVII, los jesuitas establecieron en el Paraguay unas treinta reducciones, que fueron por 150 años la prueba más fehaciente del éxito de su empresa evangelizadora en América. Sin embargo la expansión del frente misional produjo tensiones permanentes con los asunceños que terminaron por manifestarse en un conflicto de gran envergadura a principios del siglo XVIII que el P. Lozano llamó la Revolución de los Comuneros. El presente trabajo intenta, develar los conflictos suscitados entre asuncenos, jesuitas y guaraníes en la frontera del río Tebicuary y ahonda en las consecuencias de la intensa movilización de las milicias guaraníes durante ese período en el territorio misionero y busca dar cuenta del impacto de la Revolución de los Comuneros sobre la alianza jesuita guaraní.

Palabras-claves

Milicias Guaraníes. Comuneros de Paraguay. Reducciones Jesuitas.

Abstract

Throughout the seventeenth century, the Jesuits established in Paraguay thirty settlements, which was for 150 years the best evidence of successful evangelization in America. However, the expansion of the mission produced permanent tensions with Asuncenos that eventually manifest in a major conflict in the early eighteenth century that the P. Lozano called the Revolution of the Communards on Paraguay. This study tries to reveal the conflicts arising between Asuncion, Jesuit and Guarani at the border of river Tebicuary and goes into greater detail about the consequences of the intense mobilization of militias Guarani during that period in the mission territory and seeks to account for the impact of the Revolution of the Communards on the alliance Jesuit- Guarani.

Key Words

Militias Guarani. Communards of Paraguay. Jesuits Reductions.

Introducción

La Revolución de los Comuneros fue un conflicto social general que enfrentó a los asuncenos con los jesuitas por más de una década y demandó la movilización de las milicias guaraníes por tiempo prolongado. En 1724 los dos ejércitos se enfrentaron y los guaraníes sufrieron la pérdida de numerosos soldados que fueron muertos y hechos prisioneros en el campo de guerra. Dos veces los jesuitas fueron expulsos de la ciudad y la segunda su ejército fue movilizadado sobre el río Tebicuarí por tres años consecutivos.

Los intensos desplazamientos de las milicias para defender sus pueblos y cumplir con la defensa de Montevideo y Colonia del Sacramento, afectó como veremos, profundamente la alianza de los guaraníes con los jesuitas. Las milicias fueron movilizadas simultáneamente para la construcción de Montevideo, para el sitio de Colonia de Sacramento y para la defensa de las misiones sobre el río Tebicuary. Si bien la historiografía jesuita no se ha ocupado de este tema, algunos historiadores sí advirtieron el deterioro de las reducciones y buscaron esclarecer sus causas tanto internas como externas. Guillermo Furlong atribuyó el deterioro de las reducciones, a la movilización prolongada de las milicias en la Revolución de los Comuneros y en la defensa de Colonia de Sacramento. Furlong S. J. (1962, p. 632-632). Magnus Morner al problema de las vaquerías y del tributo adeudado por las reducciones. Morner (1968, p. 125-133) Ernesto Maeder adjudicó sus causas a la

movilización de las milicias, al desabastecimiento interno de las reducciones, y a la excesiva disciplina y explotación laboral de los misioneros, Maeder (2003, p. 115-129) y Robert H. Jackson ponderó los efectos de las tres epidemias que afectaron las reducciones, Jackson (2005, p. 129-135). Todos ellos explicaron las causas de la crisis como una sumatoria de factores externos que golpearon la organización interna de las reducciones sin tener en cuenta la lógica de las relaciones interétnicas jesuita-guaraní y la alianza concertada.

En el presente trabajo nos proponemos ahondar en las consecuencias de la Revolución de los Comuneros para analizar desde la perspectiva del conflicto, el desgaste de la guerra en las relaciones interétnicas al interior de las misiones jesuíticas y sus consecuencias en la alianza jesuita guaraní. Con ello esperamos comprender la magnitud de la crisis, el deterioro de las relaciones al interior de las reducciones y los esfuerzos realizados por los jesuitas para recomponer la alianza resquebrajada. En un primer momento, analizaremos el desempeño de las milicias guaraníes en la Revolución de los Comuneros en las diferentes etapas del conflicto. Luego, los efectos de la movilización de las milicias en la organización social interna de las reducciones, a través de una documentación que ha sido casi ignorada hasta el momento: las Cartas Anuas del período 1730-1735 y 1735-1743¹. y el censo de

¹ Este material fotografiado de los cuadernos, traducidos por el padre Carlos Leonhart S. J. años 1730-1743, que se encuentran en el Instituto Anchietao

1735 de todas las reducciones. Por último, intentaremos comprender los esfuerzos realizados por la Compañía de Jesús para revertir la situación y frenar el importante éxodo de las reducciones.

Las milicias guaraníes en la Revolución de los Comuneros

En el período de 1724 a 1735, los jesuitas y las milicias guaraníes, se alinearon contra los comuneros y desempeñaron un rol protagónico en la restitución del orden colonial.² Con el enfrentamiento

de Pesquisas, UNISINOS, ha sido gentilmente facilitado por el historiador y colega Ignacio Telesca. Si bien es sabido que las cartas anuas tienen un propósito edificante y revelan poco de los conflictos al interior de las reducciones, estas últimas revelan en toda su dimensión el conflicto desatado con la sociedad asuncena, las duras críticas que le hacen a La Compañía de Jesús en el Paraguay y el drama que se vive al interior de las reducciones.

² La Revolución de los Comuneros puede dividirse en tres períodos, el primero (1722-1724), años en los cuales el gobernador Reyes Balmaceda es destituido y asume el juez visitador Don José de Antequera y Castro, los jesuitas son expulsos de Asunción y con el beneplácito del Virrey, las milicias guaraníes se preparan para la retoma de la ciudad y se enfrentan con las milicias asuncenas en la batalla sobre el río Tebicuary. El segundo período (1724-1730), está marcado por la lucha en los tribunales de Justicia y por el gobierno de Martín de Barúa que apoya los reclamos de los asuncenos. El tercer período (1730-1735) con la violencia generalizada, el conflicto recrudece y el enfrentamiento entre las misiones y los asuncenos se expande a las milicias rurales, se cometen todo tipo de excesos y finalmente la provincia del Paraguay es controlada por el enviado del rey, Mauricio Bruna de Zavala, ex gobernador de Buenos Aires por varios períodos.

sobre el río Tebicuary en 1724, las reducciones tuvieron que lamentar 300 muertes y la pérdida de más de tres mil animales entre caballos, mulas y armas de fuego capturadas por los asuncenos. Y ante una inminente ocupación de las cuatro reducciones más próximas a Asunción, todos los guaraníes de esos pueblos se dispersaron en el monte.³ Las huidas al parecer resultaron una práctica bastante frecuente. En una información el padre Bernardo Nusdorffer, superior de las Misiones del Paraná y del Uruguay, señalaba el costo humano de los desplazamientos de las campañas militares:

A más que en estas ausencias que hacen los indios de sus pueblos, se mueren, pierden y huyen no pocos, quedando viudas muchas indias y muchas muchachas y muchachos huérfanos..A que se añade que con la libertad de los soldados y con los espíritus marciales que se les infunden, vuelven no pocos indios con malos resabios y menos humildes y así en yéndoles a la mano, se huyen sin remedio, para vivir con mas libertad en la fragosidad de los muchos montes que hay en estas tierras. Todo lo cual lo tengo notado y experimentado y lo han notado y experimentado los misioneros mas ejemplares y de mas celo en el servicio de ambas Majestades y por eso lo certifico con la ingenuidad que debo y profeso. (Manuscritos Colección De Angelis, 1955, v. 5, p. 305)

³ Estas reducciones fueron San Ignacio Guazú, Nra. Sra. de Fé, Santiago y Santa Rosa.

Probablemente los guaraníes vivieron las campañas militares como un desahogo a la vida regulada por los misioneros donde además de proporcionarles carne en abundancia para su alimentación toleraba todos los excesos cometidos en el campo de batalla y en la búsqueda del botín de guerra. En el primer enfrentamiento armado sobre el río Tebicuary, y en sus recorridas como espías por las estancias de los españoles, cometieron numerosos robos de ganado. La guerra contra un enemigo de la Corona les possibilitaba experimentar la libertad traducida en poder bélico, excesos, despojos, impunidad y reconocimiento del propio grupo para auto afirmarse como valientes guerreros. El regreso debió ser siempre un momento de tensión para el orden interno de los pueblos y para la autoridad de los religiosos que tenían que adaptarse al reacomodo de los guaraníes para no provocar deserciones o fugas. Si bien la derrota del Tebicuary y el temor a ser tomados prisioneros provocaron la huida general de los guaraníes la mayoría solo regresaron a sus pueblos, cuando el gobernador Antequera dio su palabra a los caciques y a los jesuitas presentes que no serían encomendados. En otras palabras, cuando obtuvieron una seguridad jurídica que su independencia sería respetada. En su informe el visitador Matías de Anglés y Gortari, resaltaba los excesos de las milicias guaraníes:

No tienen los Españoles mas enconados y alevosos enemigos que los dichos indios Misioneros, y son tantos los ejemplares de las traiciones y mortandades, que efectúan en los que

hallan descuidados y en los pasajeros, y tan frecuentes los robos y violencias que han practicado y practican con los vecinos del Paraguay y los de la ciudad de Corrientes que fuera necesario mucho tiempo y desembarazo para referir sus maldades y violencias. Pero son tan notorias a todos los españoles de aquellas partes que el común concepto, tedio y horror que tienen a tales indios, excusa la expresión que pudiera hacer en este particular y solo diré que en el tiempo que he andado por aquellas partes, han ejecutado con los españoles tres o cuatro casos de suma crueldad y atrevimiento y rigor. (ANGLÉS; GORTARI, [1769]1905, p. 273).

Además de los excesos de las milicias movilizadas, los indios que se fugaban de las misiones se juntaban con los indios no reducidos y vivían del robo de ganado que podían proporcionarse en las estancias, del asalto a las tropas yerbateras y a los viajeros. Como estaban entrenados en las armas de fuego, eran doblemente temidos por todos aquellos que debían transitar los montes de los yerbales o las regiones despobladas de Corrientes a Santa Fe. Fuera del control de los misioneros encontraban refugio o se confederaban con los mbyá, charrúa y payaguá para realizar sus asaltos. Por su tradicional odio a los españoles y por su conocimiento de tácticas militares eran aceptados entre los grupos infieles que se extendían por todo el espacio fuera del territorio controlado de las reducciones y de los españoles. El padre Lozano escribía por esos años: "otros tapes fugitivos de sus pueblos tienen su refugio

entre los charrúa y viven a su libertad que es el reclamo de su fuga” Lozano (1905, p. 273). Los religiosos debían organizar expediciones para ir en busca de los indios huidos por representar un mal ejemplo para los guaraníes reducidos.

En 1724, fueron trasladados además de los tres mil indios derrotados en el Tebicuary, otros cuatro mil para defender Montevideo de la posible ocupación de los portugueses. Unos dos mil regresaron después de haber estado un mes ausente de sus pueblos y otros dos mil se quedaron durante un año y dos meses en Montevideo para trabajar en la fortificación del fuerte, aportando sus armas, herramientas, caballos y bastimentos. Al regresar a sus reducciones, otros cuatrocientos fueron enviados en su reemplazo. Desde 1727 hasta 1729, todos los años se los relevaba y se los cambiaba por un nuevo contingente. El mismo sistema de remuda se utilizó para cumplir con la necesidad de enviar mano de obra indígena para construir el fuerte de Buenos Aires. En este caso se alternaron contingentes de 160 guaraníes durante 1724, 1725 y 1726. También en 1725 fueron enviados guaraníes por un mes para construir un cerco en Santa Fe para defensa de abipones y mocovíes. Todo ello fue consignado por Bernardo Nusdorffer, superior de las Misiones en un interrogatorio sobre los indios guaraníes en virtud de su carácter, producción y antecedentes (M. C. D. A., 1955, v. 5, p. 313-316). Los traslados y permanencias prolongadas alteraban el orden interno de las reducciones, y fueron mermando la capacidad de contar con reservas de alimentos. El gobierno solo

les proveía yerba y tabaco y cada vez se gastaban más animales para mantener los contingentes y para ayudar a sus familias que se veían imposibilitadas de sustentarse de sus sementeras. Siempre eran elegidos para los traslados los hombres más confiables de los pueblos y los más trabajadores por temor a la indisciplina y a los excesos de las milicias. Ello repercutió necesariamente en la superficie trabajada de las sementeras. Por otra parte, los traslados implicaban la pérdida de mulas y caballos, y el consumo de una cantidad desmesurada de ganado. En ese entonces existía la Vaquería del Mar que se ubicaban al norte de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes, y la de los Pinares al norte de las reducciones ubicadas sobre el río Uruguay, ambas eran sobre explotada por todos los habitantes de esas ciudades y por los portugueses, lo que impedía un abastecimiento normal de las estancias de las reducciones. Este recurso de ganado cimarrón en disminución, era vital para el sustento de los pueblos ya que representaba la única base segura de alimento disponible para contrarrestar las malas cosechas. El problema se agravaba aún más para los jesuitas que no estaban en condiciones de negar la ayuda de las milicias al Gobernador de Buenos Aires por todo lo actuado a su favor, aunque representara una carga muy pesada para las reducciones. En el siglo anterior los religiosos rechazaron con frecuencia la idea de trasladar los guaraníes por tiempo prolongado para trabajar en las construcciones de Buenos Aires por temor a las fugas y también por el pacto contraído de no obligarlos a trabajar para los españoles.

Aunque las movilizaciones para la guerra eran cumplidas como servicios a la Corona porque implicaban para los guaraníes una instancia muy deseada de participar en enfrentamientos armados, las reducciones no se veían afectadas en sus recursos porque las vaquerías estaban en plena expansión y el ganado era abundante. Al contrario los guaraníes podían destacarse como valientes guerreros y suspender sus obligaciones ordinarias dentro de los pueblos, ya que los contingentes eran bien menores y por tiempo mas acotado. Sin embargo, ahora la situación era del todo diferente. La Compañía de Jesús debía demostrar, a través de la movilización de numerosas milicias, su fidelidad a la Corona y su inocencia en el Consejo de Indias por las numerosas acusaciones de los asuncenos en los tribunales de justicia contra las reducciones. Afrontaron la creciente demanda de sus milicias con la remuda de pequeños contingentes evitarían en el corto plazo, un costo muy alto para todos los pueblos.

Cuando el movimiento comunero de Asunción se radicalizó con la expulsión de los jesuitas (1730-1735) por segunda vez y la ejecución de José de Antequera y del procurador de la ciudad Juan de Mena. Los misioneros en 1732 movilizaron seis mil guaraníes que acamparon ocho meses en el pantano de Ñeembucu y luego debieron replegarse en el río Aguapey, a pedido de los asuncenos por los numerosos desmanes producidos contra la propiedad de los pobladores, así debían retirarse más al este y garantizar una frontera infranqueable con las reducciones y prestar apoyo a los enviados del Virrey. Las milicias se

mantuvieron en ese lugar hasta febrero de 1734 y por orden del Virrey, se efectuó un recambio de tres mil guaraníes sobre el Tebicuarí, para prestar apoyo a Bruno de Zavala, por otros dieciséis meses, todos estos datos fueron consignados por Nusderffer. Con todos esos desplazamientos de milicias guaraní y su permanencia fuera del ámbito de las reducciones, se originaron, s, numerosos desmanes contra la propiedad privada por el descontrol en hacerse de un botín. Sin duda, los excesos y la indisciplina afectaban la organización interna de las reducciones y la conservación de sus reservas. Si sumamos los contingentes con sus recambios desde 1732, tenemos un total de seis mil efectivos guaraníes movilizados de sus pueblos durante tres años seguidos. Y si realizamos una estimación total desde el principio del conflicto en 1724, vemos que fueron movilizados más de doce mil contingentes de las reducciones por períodos largos de forma escalonada durante once años. Por otro lado, cuatro mil guaraní fueron enviados al sitio de Colonia entre 1735 y 1736. Como vemos la intensa movilización de las milicias guaraníes representó en la última etapa del conflicto una carga muy pesada para el orden económico de las reducciones y también para la organización social interna de las mismas. Los guaraníes luego de permanecer tanto tiempo fuera de las reducciones debieron cultivar el gusto por la libertad y por los excesos de las movilizaciones guerreras donde obedecían más a sus caciques que a los religiosos. La campaña del Tebicuary (1732-1735) fue la más prolongada en toda la historia de las

misiones jesuíticas, y como veremos a continuación, tuvo consecuencias desastrosas para la continuidad de las reducciones y el pacto establecido con los jesuitas. Este acuerdo fue establecido entre los jesuitas y los caciques desde el principio de las reducciones como una alianza defensiva, reducirse a cambio de armas de fuego para defenderse de los enemigos, permanecer en su territorio, mantener el poder de los caciques, contar con la protección de los religiosos para no tributar ni ser encomendados y acceder a los bienes necesario para la subsistencia en todos los poblados.

Impacto del conflicto sobre las reducciones

El impacto del conflicto se puede medir en la fuerte caída demográfica que arrojan los padrones. Tanto Jackson como Maeder, quienes trabajaron con listados de las reducciones, coinciden en señalar que en 1732 había 141.242 individuos y que en 1740 tan solo quedaban 73.910 en los 30 pueblos. También Morner, a través de los padrones generales de esos años (1735-1740), advierte una progresiva disminución de toda la población. A primera vista podemos pensar que el principal factor del derrumbe demográfico fueron las tres epidemias encadenadas que impidieron una rápida recuperación propuestas como hipótesis por Jackson. La primera fue en 1733, la segunda en 1735-1736 y la tercera en 1738-1740. Sin embargo, otros factores que colaboraron con la caída demográfica del 50% en tan corto tiempo fueron el hambre y las fugas masivas. Raras

veces estos detalles se mencionan en las cartas anuas y menos en los padrones. Sin embargo, en el ambiente convulsionado de esos años el padrón general de 1735 da cuenta de los fugitivos y el padre Lozano, en las Cartas Anuas abundaba en detalles:

Muchos indios tobatines recientemente reducidos en Santa María de la Fé, regresaron a sus antiguas moradas por el hambre y la epidemia que sobrevino. Esta se debió a la sequía que se presentó a fin de 1733 hasta marzo del 1734 que arruinó todas las cosechas. No eran tantos los campos trabajados ya que los más trabajadores estaban enlistados en las milicias y no había por parte de los que se quedaban ninguna predisposición para trabajar en lo ajeno. En el mes de abril el hambre empezó a apretar en todos los pueblos. En algunos pueblos que no tenían ganado, se desparramaron los indios por todas partes, vagando por los montes como frenéticos, juntamente con sus mujeres y niños buscando algo para comer. Antes el hambre se podía evitar por la cantidad enorme de ganado cimarrón, ahora en falta por culpa de los españoles y lusitanos que comerciaban con el Perú y Chile o rodeándolos para beneficiar los cueros que exportaban a Europa desde Brasil y desde Buenos Aires. Los campos de Yapeyú y San Miguel donde se guardaba el ganado para su reproducción también se acabó. Quedaron completamente dependientes de la agricultura que solían ser sus antiguos alimentos. Durante noviembre y diciembre llovió de forma

abundante y se consiguió una abundante siembra, pero al estar obligados a vagar para encontrar comida descuidaron la cizaña y la cosecha se hecho a perder. Los que volvieron de los escondites se echaron sobre los campos ajenos, prolongando el hambre por un año más... comparado con el censo anterior, se pudo constatar la muerte de 10132 indios la mayoría adultos y 6090 párvulos [...] ⁴

Podemos ver que el ganado cimarrón se había convertido con el tiempo en el principal sustento de las reducciones. Los pueblos se proveían desde siempre de la Vaquería del Mar situada al este y sur del río Uruguay y la extrema explotación en los últimos 15 años de los habitantes de Buenos Aires, Santa Fe y Corriente, las habían agotado. Los jesuitas intentaron en vano, crear una nueva vaquería en los Pinares, mas al norte, que fue saqueada por los portugueses⁵. Por eso las campañas militares prolongadas desde 1724 aceleraron el exterminio de las estancias en muchos pueblos al elevar el consumo de carne de forma desproporcionada. Las reducciones se enfrentaron con su insuficiente base agrícola y con la resistencia de los guaraníes a practicarla de forma

intensiva. Junto con el hambre sobrevino el contagio de enfermedades y el orden de las misiones dejó paso al descontrol social que condenó por primera vez a los guaraníes a procurarse el alimento fuera de los pueblos. Lozano en otra parte del documento lamentaba la falta de comida en los tres primeros pueblos más cercanos al Tebicuary y señalaba que los guaraníes vendían a sus hijos por carne a los paraguayos revelando una situación desesperada (Carta Anua, 1730-1735, p. 181). En 1734 muchos buscaron refugio con sus parientes no reducidos y muchos volvieron al monte a tratar de sobrevivir como antes de la caza, la pesca y la recolección. Los que se quedaron y sembraron fueron muy pocos y los resultados obtenidos no alcanzaron a mejorar la falta de alimentos en los pueblos. Muchos jesuitas debieron acompañar el ejército de seis mil hombres para servir de capellán en su permanencia a orillas del Tebicuary y los pocos religiosos que quedaron en los pueblos debieron ocuparse de los moribundos por la peste. Sin recursos para hacer frente al hambre y sin hombres para dedicarse a la reestructuración interna de las reducciones, el compromiso asumido por los jesuitas de brindarles todo lo necesario para el sustento y protegerlos de la explotación colonial ya no se cumplía. Las reducciones dejaron de ser un lugar seguro para sustraerse a la mita, por las numerosas movilizaciones militares, y tampoco podían garantizar la subsistencia de las familias reducidas. Las Cartas Annuas nos muestran como la crisis se profundizó por el hambre en los años subsiguientes:

⁴ Cartas Anuas de 1730 a 1735 del P. Pedro Lozano. traducidas del latín por Carlos Leonhardt SJ. Instituto Anchietano de Pesquisas, Universidade do Vale do Rio dos Sinos UNISINOS. Sao Leopoldo, Brasil. Una copia digital de las mismas, me fue ofrecida generosamente por el historiador Ignacio Telesca (Cuaderno IV, páginas 141 a 443).

⁵ Sobre el tema de las vaquerías ver Morner, 1968, p. 121-124.

El 1735, año que hubo mas hambre que en el anterior y muchas huidas de los indios e indias a las selvas y dilatados campos. Se iban con los indios no reducidos y con los charrúas dedicados al trato carnal y para aumentar el número de mujeres mataban a sus maridos. Los mas sabios se retiraron a la laguna del Iberá fueron reducidos por los que tenían más capacidad, realizaban algunas ceremonias y se arrogaban el cargo de párrocos y se casaban con su licencia. Para sustentarse hacían invasiones hostiles a la vecindad de la ciudad de Corriente y a las estancias de ganado de los españoles. Ese año había 8022 personas desaparecidas que formaban 1354 familias fuera de los difuntos 2637 adultos y 3407 párvulos. Muchos dispersos se murieron por el camino o por las peleas entre si o por otras razones. Cartas Anuas manuscritas del P. Lozano (Cuaderno 4, p. 459-461).

De acuerdo a las cifras anteriores las muertes disminuyeron y aumentaron las cifras de los huidos de todas las reducciones. Como los charrúas no eran de fiar, algunos líderes decidieron salir de las misiones para fundar un nuevo poblado. Ernesto Maeder quien investigó el tema a través de una información del padre Bernardo Nusdorffer, señala que los guaraníes formaron un poblado con veintitrés hileras de ranchos con su propia organización social donde la poligamia era aceptada y que todos ellos correspondían a indios provenientes de trece reducciones comarcanas (Maeder, 1991-1992). Sorprende la cantidad de

parcialidades guaraníes que decidieron unirse a la nueva población y el grado de coerción interna que habían alcanzado. La reducción duró dos años y terminó con el ataque e incendio perpetrado por los correntinos con la ayuda de las milicias jesuíticas El pueblo de desertores debía ser eliminado para que no prosperase el mal ejemplo en el resto de las reducciones. A principios de 1736, las cartas annuas dan cuenta de la persistencia del hambre y la falta de sembradíos suficientes al regreso de las milicias de Colonia del Sacramento y el aumento del número de desertores:

Podían verse tropas de 80 a 100 indios sin contar con los párvulos y las mujeres que los seguían, vagaban por las estancias asaltando y matando a los cuidadores de ganado. Inundaban los caminos públicos atropellando tropas enteras de ladrones a los viajeros despojándolos de todo lo que tenían y en caso de resistirse acabarían con ellos. Los agricultores tuvieron que librar verdaderas batallas contra ellos para defender sus siembras, ganado y propia vida, y ponerse bajo armas, logrando vencer a los salteadores con la muerte. Otros fueron vencidos por los tigres, los demás por puro hambre [...]. Otros que se retiraron por el monte perecieron de la viruela como otros que se refugiaron por Santa Fe y Corrientes y Asunción. En las afueras de los pueblos se encontraban verdaderas bandadas de refugiados en los puestos, en las misiones y en los campos cerca se han hallado muertos de hambre y frío y medio devorados por los perros... Cada día se enviaba en algunas reducciones empleados para

recorrer los alrededores del pueblo y por el mes de agosto volvían trayendo cadáveres o a un prófugo aun con vida, desnudo con pérdida de habla parecía que no se daba cuenta de nada [...]. Otros se escondieron en las selvas o se fueron a los infieles [...]. (Cartas Anuas, 1735-1743; Cuaderno 4, p. 538-540)

Como vemos, el éxodo de las reducciones provocado por el hambre no cesó en los años subsiguientes. La existencia de tropas armadas con sus familias revela la existencia de numerosas parcialidades que decidieron abandonar las reducciones y dedicarse al asalto y al robo para sobrevivir. Otras alternativas fueron la servidumbre en las ciudades, la unión con otras tribus, llegar hasta las reducciones mejor abastecidas o sobrevivir en el monte en grupos pequeños. Probablemente los pocos que se quedaron en las reducciones fueron aquellos que apostaron al trabajo de la siembra y pudieron generar sus propios alimentos y defenderlos de los salteadores. En todo este éxodo, las estancias y los puestos de las reducciones fueron saqueados. El orden interno de las reducciones que permitía contener un número importante de familias se había alterado y los guaraníes frente al hambre y la peste huían de una posible muerte. Los jesuitas envueltos en los acontecimientos no pudieron prever el desastre originado por la falta de alimentos y el desbande general. Los payaguás también aprovecharon el desorden reinante para incrementar sus ataques y cautivar indios prófugos en el río Paraná. Según el relato de Lozano los

grupos de salteadores fueron obligados a regresar a las reducciones por la fuerza de las armas. Los que se negaron, fueron asesinados por las patrullas guaraníes que intentaban reestablecer el antiguo orden en el territorio de las misiones. El enfrentamiento armado entre los propios guaraníes nos habla de medidas extraordinarias y desesperadas para alcanzar la recomposición del antiguo orden en el territorio de las misiones.

Cabe preguntarse ¿cuál era la situación de los pueblos en particular y cómo era el impacto del conflicto en el conjunto de las misiones? Lozano señala que los pueblos más afectados en el norte por el hambre y las enfermedades fueron Santa Rosa y Nra. Señora de Fe, y también Loreto que había sido la reducción más importante y mejor abastecida, y que se encontraba totalmente arruinada. Cruzamos los datos con el censo realizado en Agosto de 1735⁶ y encontramos que la mayor cantidad de familias fugitivas se encontraban en San Ignacio Guazú (333), Loreto (325) y Nra. Sra. De la Fé (291). Para una mayor comprensión a continuación exponemos el cuadro de familias huidas y de familias restantes pueblo por pueblo de las misiones del Paraná:

⁶ Censo efectuado por orden de Bernardo Nusdorfer superior de las doctrinas en los 30 pueblos. La noticia de su existencia y la referencia me fue facilitada por el investigador Takeda Kazuhisa. Ver A.G.N. Sala IX, Legajos 17-3-6, 9-1-18 y 18-8-2.

Misiones del Paraná censo 1735	F. fugitivas	F restantes	Almas
San Ignacio Guazú	333	684	2691
Loreto	325	1200	5523
Nra. Sra. De la Fé	291	914	2465
Trinidad	141	680	1828
Encarnación de Itapuá	120	1038	4361
Corpus Cristi	67	638	2790
San Cosme y Damián	54	514	2143
Santa Rosa	31	448	1780
Candelaria	29	629	2990
Santiago	27	787	3237
Jesús	20	489	2256
Santa Ana Mini	5	924	4083
San Ignacio Mini	1	793	3010
Misiones del Paraná totales	1444	9738	39157

Quadro 1 - Familias fugitivas y familias restantes y totales de almas

El cuadro revela que los efectos de la guerra fueron muy importantes en los dos pueblos más próximos al Tebicuary y en el más importante sobre el Paraná, sin duda, por tener que socorrer por más tiempos a las milicias apostadas en sus proximidades. Lozano lamentaba que la fundación de San Antonio de Padua en el Aguapey con indios de Loreto, había sido abandonada y que los guenoas y los guañanes que incursionaban en la banda oriental del río Uruguay, se resistían a reducirse. Los esfuerzos realizados para evangelizar los indios apalabrados quedaban en la nada por el descontento general y no poder garantizarles la subsistencia en los primeros años. Según las cartas anuas pocas eran las reducciones del Paraná que se salvaron de la destrucción del ganado. Estas fueron Santa Ana Mini y San Ignacio Mini, que figuran en el

censo con el número más bajo de fugitivos de todos los pueblos y también Trinidad, que al contrario presenta numerosas familias de huidos. Esto último revela que las fugas no solo fueron causadas por el desabastecimiento de las misiones sino también por el descontento general que reinaba en su interior. En las reducciones donde había más huidos, el censo señala que algunos de ellos faltaban por más de tres y cuatro años de los pueblos. Se daba que dentro de un mismo cacicazgo se encontraban familias que iban dejando la comunidad de manera escalonada. Así encontramos algunos fugitivos de tres años, y numerosos de dos y un año. Muchos eran jóvenes parejas entre los 20 y 30 años con hijos y solo algunos pocos pasaban los 40 años. En las reducciones más próximas al Tebicuary como Santa Rosa, San Ignacio Guazú y Nra. Sra. De la

Fé además de fugitivos, existían listas muy largas de huérfanos y viudas. Todo ello nos esta señalando que las reducciones que sufrieron con más fuerza el impacto mortal de la guerra con lo asuncenos, fueron las más próximas al Tebicuary y que existió un fuerte rechazo de parte de las jóvenes familias de continuar bajo el régimen de las misiones. En las reducciones del río Uruguay, las cartas anuas, señalan una plaga de langostas que destruyó pastos e hizo estragos en el ganado vacuno. Según

Lozano una epidemia de sarampión estalló en Yapeyú y se expandió al resto de las reducciones. El censo de 1735 vuelve a registrar un número muy importantes de fugitivos. Según Lozano, las misiones más afectadas por el desabastecimiento fueron Santo Tomé, Santa Cruz, Yapeyú, San Lorenzo, San Javier, Santa María la Mayor, San Luís y San Nicolás. Y aquellas que se llenaron de huidos fueron San José, la Concepción, Santo Tomé, San Carlos, San Borja y De la Santa Cruz.

Misiones del Uruguay censo 1735

	F. fugitivas	F. restantes	Almas
San Nicolás	327	1603	6986
San Lorenzo	262	1213	5177
San Luis	166	1306	5305
Santa María La Mayor	160	700	2908
San Angel	153	952	4501
Nra. Sra. De la Asunción de la Cruz	99	1153	4377
Yapeyú	92	1320	5106
San José	52	770	3473
San Francisco Javier	47	829	3494
San Borja	41	714	3582
San Carlos	36	607	2400
Santo Tomé	29	792	3282
San Miguel	11	981	4019
Concepción	6	1279	5920
San Juan Bautista	1	1062	4621
Santos Mártires	1	904	3416
Apóstoles S. Pedro y S. Pablo	0	1056	3884
Misiones del Uruguay Totales	1580	17241	72451
Misiones del Paraná Totales	1444	9140	39157
Totales Misiones Paraná y Uruguay	3024	26381	111608

Quadro 2 - Familias fugitivas y familias restantes y totales de almas

El censo 1735, revela en el contexto general de las misiones una cantidad muy grande de familias huidas en los pueblos al este del río Uruguay, y un número

considerable también en los pueblos sobre el mismo río. En los más alejados de estos dos grupos, los fugitivos fueron casi inexisten. Probablemente el problema del

desabastecimiento afectó a todos los pueblos más próximos al Paraná y la epidemia de sarampión se propagó más fácilmente en los pueblos cercanos al río. También el censo revela que las reducciones donde había más huidos, todos los cacicazgos tenían varias familias fugitivas de manera escalonada de cinco años a esta parte y en mayor número en los últimos dos. Esto nos habla de un foco de descontento general que se puede ubicar principalmente en las reducciones del Paraná y Uruguay más próximas entre sí por el rol que debieron desempeñar en las movilizaciones generales y en el abastecimiento de las milicias. Al igual que en el Paraná arrojan un número mayor de viudas en comparación a los viudos por lo tanto debemos pensar que el servicio en las milicias era un factor de desestructuración para las familias, por facilitar el contagio de enfermedades mortales, las huidas o exponerlos a la muerte. Por otra parte el mismo censo revela que los cacicazgos más numerosos tenían entre 100 y 80 familias, aunque en general solo alcanzaba un promedio de 30 a 40 familias por reducción. En las reducciones con muchos huidos encontramos la mitad de familias fugitivas por cacicazgo, y solo un cacique fugitivo. La mayoría de ellos permanecían en las reducciones, porque allí el cacicazgo era hereditario y al igual que sus primogénitos se los reservaba de tributar. Donde encontramos un elevado porcentaje de familias huidas por cacicazgo, las edades oscilaban entre los 40 y 20 años, y en las reducciones con un número menor la mayoría eran jóvenes entre los 18 y 30 años en edad de tributar. En comparación

las familias exentas de tributar por tener reservados⁷, impedidos⁸, mayores de 50 años, y fugitivos, eran muchas, y oscilaban entre un 20 y 40%, por lo tanto la presión del trabajo comunal debía ser mayor para las familias más jóvenes que no estaban exentas. Todo ello, bien pudo haber influido, en el abandono de las reducciones y en el descontento general. Los totales arrojados por el censo dan cuenta de un número más importante de fugitivos en las reducciones del Paraná en relación a la cantidad de familias del Uruguay, sin duda por la presión constante de las movilizaciones militares. Por lo tanto el descontrol y el deterioro de las relaciones al interior de las reducciones fue mayor. En comparación con las cifras consignadas por Lozano, de 1354 familias fugadas para el año de 1735, vimos que en el censo oficial de 1735, se mencionaron también las familias fugadas con anterioridad. La diferencia que encontramos con nuestros números nos señala que las fugas consignadas también de los años anteriores fueron considerables y que el proceso de desertión de las reducciones aumentó con el inicio de las movilizaciones masivas de las milicias. En el contexto general de las reducciones las del Paraná fueron las primeras afectadas por el desabasteci-

⁷ Los reservados eran los que estaban exentos de tributar en todas las reducciones había un número determinado, los caciques e hijos primogénitos, los menores de 18 años sin casarse, las autoridades del corregidor, los mayordomos y cantores que sumaban un número fijo de doce por reducción.

⁸ Los impedidos eran los que tenían algún problema y los reservados los que pasaban los 50 años.

miento de ganado y el elevado número de prófugos. También en el Uruguay casi todas las misiones se vieron afectados por la mortandad de animales, el hambre y la llegada de muchos guaraníes huidos. Por todo lo expuesto podemos aseverar que las misiones ya no constituían lugares seguros para sobrevivir y los jesuitas ya no podían mantener el abastecimiento de las reducciones por las circunstancias vivenciadas. No es de extrañar que los guaraníes buscaran esparcirse en pequeños grupos para subsistir de los recursos del monte y de los asaltos esporádicos con otros grupos.

También podemos aproximarnos en cifras generales a la cantidad de fugados en todos esos años. Sabemos por Morner que consultó el padrón de 1732 que había un total de 141.242 individuos en las reducciones y por el censo analizado por nosotros que en 1735 la cifra había descendido a 111.608 (MORNER, 1968, p. 227). Si comparamos las cifras podemos intentar estimar un número aproximado de las familias fugitivas en los censos de 1736, 1740 y 1741⁹, para evaluar la intensidad de la crisis al interior de las reducciones y la dinámica de su recuperación.

Total de Almas x censos	Año 1732	Año 1735	Año 1736	Año 1740	Año 1741
Reducciones del Paraná	S/D	39157	32.738	31.658	32.418
Reducciones del Uruguay	S/D	72451	69.983	42.252	44.542
Totales generales	141.242	111.608	102.721	73.910	76.960

Si tenemos en cuenta que las reducciones del Uruguay fueron golpeadas por la peste y que el recuento efectuado por Lozano de los muertos entre 1732 y 1740 para todas las reducciones, haciende a 36,546 personas podemos deducir que hasta el año de 1740 el proceso de éxodo de las reducciones prosiguió declinando y se fugaron de ellas una 40 mil personas. Como vemos la intensidad de ese proceso fue muy violento, las cartas anuas de esos años describen la tragedia de los pueblos con todo el dramatismo del padre Lozano y las cifras que manejamos concuerdan con la magnitud de las pérdidas.

Además de los inconvenientes suscitados al interior de las misiones, al otro

lado del río Uruguay se encontraban los lusitanos que impedían a los guaraníes, vaquear con libertad para abastecerse. Lo mismo sucedía al sur de las reducciones con los charrúas y abipones y al norte con los payaguás. El espacio externo de las reducciones dejó de ser un lugar seguro por donde transitar y buscar ganado cimarrón. La sucesión de epidemias y la declinación demográfica hasta fines de 1740 nos señala lo difícil que fue encontrar una solución al problema del hambre. Por todo ello, podemos decir que la revolución

⁹ Estos censos se encuentran en el Archivo de Roma de la Compañía de Jesús y por gentileza del padre Martín Morales accedí a fotocopiar los originales.

de los comuneros con los prolongados traslados de las milicias tuvo consecuencias impensadas para los religiosos en el conjunto de las misiones. La mayoría de las reducciones se transformaron en una trampa mortal. Aquellos que huyeron y buscaron refugio en la selva, padecieron los ataques de los indios infieles y la destrucción de sus rancherías por parte de las milicias guaraníes para borrar su mal ejemplo. Para los jesuitas debió ser un duro golpe ver sus queridos pueblos fuera de control por el hambre, las epidemias y tener que lamentar tantas muertes y tantos huidos. Las reducciones se convirtieron en espacios que expulsaban a sus habitantes, y en esas condiciones extraordinarias, el pacto político con los guaraníes se deterioraba. Al igual que los asuncenos que tuvieron que lamentar los excesos cometidos por las milicias comuneras en permanente movilización, los jesuitas tuvieron que vivenciar el descontrol social al interior de las reducciones. Los hechiceros volvieron a tener un rol protagónico como guías de sus parcialidades en esos años y los jesuitas intentaron limitar al interior de las reducciones su influencia. En el año de 1734 con motivo de la visita general del nuevo Provincial Jaime de Aguilar, los religiosos se juntaron en la reducción de San Lorenzo y le expusieron el problema de los hechiceros que iban cundiendo en los pueblos, su recomendación fue que trataran de localizar a los principales y los expulsasen de los pueblos por ser probables responsables de fugas masivas al interior de las reducciones. Archivo General (Biblioteca Nacional, Leg. 70, folio 37-38).

Estrategias jesuitas para la recomposición de la alianza resquebrajada

En los años sucesivos la recomposición social fue muy lenta. La Compañía de Jesús debió realizar un enorme esfuerzo económico para asegurar la continuidad de las reducciones y tuvo que resignar su propósito de fundar nuevas misiones para evangelizar los indios infieles y contribuir a la pacificación de la frontera. Ello debilitó la defensa del territorio más allá de los pueblos. Las incursiones de los abipones, minuanos, charrúas y payaguás se hicieron más frecuentes y hubo una mayor penetración de los lusitanos desde la costa. Los esfuerzos debieron concentrarse en garantizar la subsistencia al interior de los poblados guaraníes. Según Lozano, con las primeras buenas cosechas en el año 1739 compraron 38 mil cabezas de ganado a los españoles para mitigar el hambre en sus pueblos (Cartas Anuas, 1735-1743, cuaderno 4, p. 580). En los años sucesivos según Magnus Morner el gobernador de Paraguay fue autorizado a sacar yerba caaminí de los pueblos guaraníes bajo condiciones favorables Morner (1968, p. 126), con lo cual podemos suponer que en los años sucesivos las reducciones consiguieron comprar los animales que les faltaban con el producto de sus sementaras o realizaron con ese fin, transacciones con la yerba. Además de recomponer las condiciones de subsistencia en todos los pueblos, los religiosos procuraron evitar los servicios de las milicias. Cuando en 1738, el gobernador de Buenos Aires solicitó el apoyo de las milicias para saquear las

estancias de los portugueses, que se habían fortificado ese año en Río Grande de San Pedro, el superior tuvo que negarse. El padre Bernardo Nusdorffer se justificó por la necesidad de una conducción de oficiales españoles y la imposibilidad por el armisticio concertado entre españoles y portugueses que también incluía a los indios de las misiones. Otras razones que debieron pesar de igual manera fueron: la falta de recursos suficientes, la indisciplina de las milicias, y el temor de represalias lusitanas en los pueblos más cercanos. Por todo lo acaecido, las misiones estaban debilitadas en su potencial defensivo y ya no podían cumplir empresas arriesgadas para complacer las autoridades locales. Los jesuitas no solo debían asegurar el alimento al interior de las reducciones sino también limitar los servicios de los guaraníes para evitar nuevamente el descontrol y las fugas. Estas fueron condiciones necesarias para reestablecer la alianza resquebrajada y asegurar la continuidad del sistema redaccional.

Otros peligros que cernía a las reducciones por las numerosas denuncias que habían llegado del Paraguay, fueron el aumento del tributo y la imposición del diezmo analizados por el Consejo de Indias. Ello implicaría exigir a los guaraníes mayores servicios personales que probablemente no estarían dispuestos a aceptar y que causarían nuevas deserciones. El Consejo de Indias, resolvió realizar una investigación a fondo por el informe recibido del gobernador de Paraguay Martín de Barúa, que mencionaba la cifra de 40 mil tributarios que podían pagar un

tributo redoblado. La Compañía de Jesús pagaba solo un peso por tributario que se descontaba de la congrua de los 22 misioneros sobre un padrón muy inferior que no había sido actualizado desde el siglo anterior. El Consejo de Indias envió en 1735 el visitador Vázquez de Agüero a Buenos Aires para averiguar lo cierto de todas las denuncias y recabar también información por la falta del pago del diezmo. Con objeto de evitar una visita a las reducciones, el Provincial Jaime de Aguilar, mandó realizar una información jurada a los principales religiosos de los pueblos como instrumento jurídico a ser presentado ante el visitador y en el Consejo de Indias. Los religiosos debían volcar en 22 preguntas, los datos de los padrones conocidos, las estimaciones actuales de 19 mil tributarios, los pagos acostumbrados, las limitaciones de los indios, los servicios prestados por ellos y los gastos de las reducciones¹⁰. Declararon diez padres de las reducciones del Uruguay y del Paraná y el superior de todas ellas quien dejó entrever que si se aumentaba el tributo los religiosos deberían salir de las reducciones y ser relocalizados por la imposibilidad de su cumplimiento. Este documento jurídico junto con cartas de Bruno de Zabala y del obispo de Buenos Aires al Rey, donde se elogia el desempeño de las milicias y se aconsejaba no innovar en el diezmo, fueron llevadas por otros procuradores a

¹⁰ M.C.D.A. v. 5, doc. XLI. Interrogatorio sobre a possibilidade dos indios guaraní pagarem tributo, em vista do seu carácter, producto e antecedentes, p. 256-333.

España para tratar el aumento del tributo. También se realizó el censo de 1735, con la declaración jurada de cada sacerdote de la reducción y refrendado por el padre superior, para actualizar todos los datos de los 20.159 tributarios¹¹ cifra comparable con las estimaciones.

El Padre Gaspar Rodero, procurador general de la Compañía de Jesús en el Consejo de Indias, tuvo que escribir un Memorial para defender la orden de todas las críticas que llegaban a ese tribunal¹². Se buscaba gestionar la reconfirmación de todos los derechos concedidos a las misiones jesuíticas del Paraguay, para alejar el peligro de cualquier modificación con respecto al tributo, los diezmos y la imposición de corregidores. En el Memorial, Rodero refutaba las principales críticas que podían hacer que el tribunal cambiase de parecer sobre la imposición de un tributo acotado. Menciona como infundadas las acusaciones sobre los excesivos caudales percibidos por la venta de la yerba de las misiones. Rechazaba la acusación de ex-

plotar minas, y de adeudar una cantidad astronómica por los tributos atrasados y ocultar tributarios. Señalaba todos los servicios prestados por las milicias sin costo alguno para el Rey y defendía la actuación de los guaraníes. También resaltaba que gracias a la no existencia de corregidores en las reducciones estas se mantenían libres de todo tipo de vicios y en especial de la ausencia de bebidas. Según el padre Hernández, Rodero fue citado por los Ministros del Consejo de Indias que le reprochaban el no haber hecho los religiosos las numeraciones de los tributarios de forma ordenada. También que la tasación de peso del tributo había sido efectuada en base a un padrón antiguo de 9 mil indios y ratificado por posteriores cédulas. Sobre esas críticas el procurador volvió a insistir que los indios debían quedar exentos del diezmo y de un aumento del tributo por las numerosas contribuciones a su propia expensa (HERNÁNDEZ, 1913, p. 481-194) Como vemos los jesuitas debieron defender los derechos que permitían consolidar la alianza al interior de las reducciones, todas las veces para acallar las críticas recibidas y defender los derechos alcanzados. El principal argumento era que no se podía modificar la cédula de Octubre de 1716 que había hecho publicar el gobernador de Buenos Aires Mauricio de Zavala, en todos los pueblos y en la que el Rey, les prometía no gravarlos en más nada en reconocimiento a todos sus servicios. Por último Rodero se defendía de la acusación de no dejar enseñar la lengua española para embarazar la comunicación y el comercio con los españoles. Sostenía que era el

¹¹ Datos extraídos del censo efectuado por orden de Bernardo Nudorfer superior de las doctrinas en los 30 pueblos. Ver A.G.N, Sala IX, Legajos 17-3-6, 9-1-18 y 18-8-2.

¹² El Memorial hacía especial referencia a un documento que le había llegado al Rey de un abate extranjero que criticaba a los misioneros del Paraguay, pidiendo licencia al Rey para hacerse cargo del remedio de ellas. Ver en Archivo de la Real Academia Española, *Hechos de la Verdad contra los Artificios de la Calumnia representado con la más rendida veneración al Supremo Real Consejo de las Indias por el padre Gaspar Rodero...* Colección Mata Linares leg. 1968. Sin fecha.

único medio para alejar el robo, la idolatría, el homicidio y la incontinencia y justificaba todos los gastos que se hacían sobre los indios y la conservación de las doctrinas. Todos estos argumentos buscaban frenar la voluntad de los ministros del Consejo, de sugerir al Rey modificaciones a los privilegios vigentes en las reducciones. En apoyo a Rodero estuvo el padre Juan José Rico, desde 1741 realizando numerosas presentaciones ante el Consejo de Indias y dejó entrever la amenaza de abandonar las reducciones si se aumentaba el tributo.

Los ministros, luego de analizar las consultas efectuadas por el visitador en Buenos Aires, y por una comisión en España, con el procurador general de la Compañía de Jesús, estudiaron toda la documentación en el Archivo de Simancas. Finalmente se pronunciaron el 22 de mayo de 1743 y fueron del parecer de tomar en cuenta la declaración jurada de los jesuitas del censo de 1735 sobre el número de tributarios. En su dictamen aconsejaron: no innovar en la forma acostumbrada de tributar, en los bienes de comunidad, en el uso de armas y en la sugerencia de introducir corregidores extranjeros. Si bien tomaban en cuenta las amenazas de los religiosos de dejar las reducciones por el aumento del tributo, consideraban que se debía arreglar con los doctrineros alguna forma de pagar el diezmo en frutos de la tierra. También sugerían que los cuatro pueblos cercanos al Tebicuary fueran devueltos a la jurisdicción del Paraguay (PASTELL, 1946, doc. 4294, v. 7, p. 482-506).

El Rey recién se expidió el 28 de diciembre de 1743 en lo que fue después

llamada "La Gran Cédula de 1743" por los jesuitas (PASTELL, 1946, doc. 4326, v. 7, p. 544-548).

Trece fueron los principales puntos en disputa sobre los que se expidió:

1. Sobre el tributo, mandó mantener el peso que se cobraba según el padrón de 1735 hasta nuevo padrón y les perdonó lo adeudado con anterioridad. La presión de abandonar las doctrinas resultó nuevamente efectiva junto con todos los informes y presentaciones que lograron obtener del cabildo eclesiástico, de los gobernadores y de los obispos.

2. Sobre los frutos y en particular la yerba, el Rey dispuso que los religiosos continuasen con el comercio, sin novedad y que los oficiales Reales le informasen sobre las cantidades anuales y calidades de frutos. Esto revalidaba que todos los indios de las reducciones quedasen exentos de pagar derechos por la venta de los productos. De ese modo las reducciones podían continuar con su comercio de productos de la tierra si ver alteradas las excepciones al pago de gravámenes existentes.

3. Sobre la instrucción del español, se le ordenaba que tuviera escuelas y que procurasen que hablaran el castellano.

4. En materia de derecho de propiedad de los guaraníes, el Rey mandaba que se les asignase una porción de tierra y que todos los frutos que obtuviesen se destinen a pagar primero el tributo al Real Erario, del cuál salían los sínodos de los curas, los adornos y manutención de las iglesias y el sustento y socorro para las

viudas, huérfanos, enfermos e impedidos. Esta utilización de los recursos respondía a la lógica del gasto que se practicaba con lo producido en las tierras comunales de los pueblos.

5. Sobre las justicias se ordenaba que en cada pueblo sean estas los alcaldes indios y que no se pongan corregidores. Con ello lograban mantener el control de sus pueblos y continuar como los hacían hasta entonces.

6. Con respecto a las artes y oficios, se mandaba que no se hiciese novedad de lo que se practicaba en ese entonces, y que se continuase con la fabricación de armas blancas y de fuego, municiones y pólvora. Con ello quedaban resguardados los derechos de defenderse con armas de fuego para garantizar la superioridad defensiva de las misiones. Este punto era esencial para restablecer el permiso a los indios de portar armas de fuego y de garantizar la alianza defensiva original.

7. Sobre lo ordenado en 1694 para que acudiesen con los diezmos a los Obispos, y lo sostenido por los jesuitas que no era costumbre, el Rey resolvía que no se hiciese novedad

8. El rey los autorizaba a proseguir con sus prácticas de ir en busca de indios para reducirlos. De ese modo podían realizar sus rondas en el espacio de las reducciones para mantener bajo control las tribus infieles y también continuar con los planes de expansión en el Chaco, en Moxos y Chiquitos.

9. Sobre las visitas de los obispos el Rey no resolvía nada al respecto. De ese modo quedaba librado al celo pastoral de cada prelado y los jesuitas podían evitar injerencias inoportunas.

10. Sobre el culto divino en las reducciones el Rey les agradecía todo lo obrado por su celo al respecto. Las Iglesias, las celebraciones, el teatro indígena y la música que se ejecutaba en las reducciones, eran una prueba acabada de la evangelización exitosa de una nueva cristiandad.

11. Con respecto al Patronato Regio, el Rey resolvió que estas siguieran a cargo y cuidado de los de los Padres de la Compañía, como se había ordenado por Cedula Real en 1659, cuando los jesuitas amenazaron con abandonarlas por intentar convertir las doctrinas y ponerlas bajo la órbita de los obispos. A diferencia de la política borbónica, a favor de la secularización de las doctrinas, las reducciones jesuitas volvían a ser contemplados como una excepción gracias al rol geopolítico fundamental que desempeñaban en la defensa del territorio y en particular las reducciones de la región del Río de la Plata. De ese modo los religiosos alejaban el peligro de ser reemplazados por doctrineros y de la ingerencia de los obispos al interior de sus pueblos.

12. Sobre la disputa sobre la sujeción de los 30 pueblos bajo la jurisdicción de Buenos Aires, se mandaba no innovar en lo particular. Este decreto había sido alcanzado recordemos el 14 de octubre de 1726 a pedido de los procuradores de la Com-

pañía. Sin embargo, los asunceños habían apelado y la Corona había ordenado por cédula del 5 de septiembre de 1533 que los cuatro pueblos más cercanos a Asunción fuesen devueltos a la jurisdicción del Paraguay, cosa que los jesuitas no habían acatado por el conflicto y la sublevación de los comuneros. Para terminar con los reclamos de los asunceños y proteger a los guaraníes de tener que brindar cualquier servicio a los españoles, era fundamental que estuvieran todos bajo la órbita del gobierno de Buenos Aires, Como vimos las reducciones reclamadas habían sido las que tuvieron mayor cantidad de fugitivos en los años conflictivos. Para reestablecer el orden y la confianza se hacía necesario reconfirmar el pacto inicial de sustraerlos al servicio personal y mantenerlos libres de cualquier inferencia de los asunceños en su territorio.

13. Sobre las críticas de los jesuitas extranjeros en las doctrinas, alimentadas por Aldunate, el gobernador que nunca asumió y que había enviado un informe para que se pusiesen corregidores, se hacía necesario un desagravio por lo tanto el Rey ordenaba que quedasen desvanecidas y manifestaba su gratitud Real al Provincial.

Como vemos todos los aspectos conflictivos en materia de derechos de las reducciones con las autoridades locales y con los asunceños quedaban subsanados con la Cédula Grande. En ella se volvieron a confirmar todos los privilegios otorgados a las reducciones del Paraguay en materia

de tributos, armas, propiedades, autoridades internas de los pueblos, jurisdicción única de Buenos Aires. También en ella el Rey manifestaba su reconocimiento a la Compañía de Jesús y agradecía su colaboración por haber desvanecido con sus informes las falsas calumnias¹³. Sobre el diezmo, el Rey solo mencionaba realizar una consulta con los religiosos para que determinasen como se podría pagar, lo que equivalía a escuchar la opinión de los doctrineros y no una imposición real para cumplir con esa obligación. Con todos los privilegios reconfirmados, la Compañía de Jesús podía finalmente seguir adelante su labor entre los guaraníes sin ningún tipo de interferencias de los españoles o de las autoridades coloniales en sus reducciones. Los conflictos de esos años en el Paraguay y en el Río de la Plata habían dejado una importante lección, rechazar el pedido de las movilizaciones prolongadas de las milicias, para evitar el desabastecimiento y las epidemias, la indisciplina de los guaraníes y las fugas en masa. El costo para reestablecer el orden, acallar las críticas ante la Corona y reforzar el pacto político con los guaraníes había sido muy elevado. Las reducciones habían perdido la mitad de su población estable. En lo sucesivo las milicias jesuitas dejaron de tener un rol en la defensa del territorio y los religiosos se abocaron por un tiempo más, a reestablecer la paz al interior de las reducciones.

¹³ Ver Pastell, 1946, doc. 4326, tomo VII, p. 544-548.

Referencias

AVELLANEDA, Mercedes. Orígenes de la alianza jesuita-guaraní y su consolidación en el siglo XVII. In: *Memoria de Ethnohistoria*, F. de F. y L. U.B.A, 1999.

_____. La Alianza defensiva jesuita guaraní y los conflictos suscitados en la primera parte de la Revolución de los Comuneros. In: *Historia Paraguaya Anuario de la Academia de la Historia*, v. XLIV, 2004.

AVELLANEDA, Mercedes; QUARLERI, Lia. Las milicias guaraníes en el Paraguay y Río de la Plata: alcances y limitaciones (1649-1756). In: *Estudios Ibero-Americanos*, PUCRS, v. XXXIII, n. 1, 2007.

CORTESAO, Jaime. *Manuscritos de la Colección De Angelis*. Río de Janeiro: Biblioteca Nacional, 1955. v. V.

ELADIO VELAZQUEZ, Rafael. Acción Comunera del Cabildo de Asunción. In: *Historia Paraguaya - Anuario de la Academia de Historia del Paraguay*, 1993. v. XXXII (II).

FURLONG, Guillermo S. J. *Misiones y sus pueblos de guaraníes*. Buenos Aires, 1962.

GANDIA, Enrique de. *Indios y conquistadores en el Paraguay*. Buenos Aires: García Santos, 1931.

HERNÁNDEZ, Pablo S. J. *Organización Social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*. Barcelona: Gustavo Gili. 1931. tomo 1.

JACKSON, Robert H. Crisis demográfica nas Missoes, 1730-1740, In: PAGE, Carlos A. (Ed.). *Educación y Evangelización*. La experiencia de un mundo mejor, Córdoba, 2005

LOZANO, Pedro. *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay, 1721-1735*. Buenos Aires, v. I, 1905.

MAEDER, Ernesto J. A. ¿Pasividad Guaraní? Turbulencias y defecciones en las misiones jesuíticas del Paraguay. In: CONGRESO JESUITA DE CÓRDOBA, FE Y JUSTICIA, 1991-1992, Córdoba, España. *Actas..* Córdoba, 1991-1992.

_____. Del Esplendor a la crisis. Las misiones de guaraníes entre 1734 y 1744. *Temas de Historia argentina y americana*, julio/diciembre 2003. n. 3.

MORNER, Magnus. *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Paidós, 1968.

PASTELLS, Pablo S. J. *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Madrid, 1946. v. VII.

Documentos consultados

Colección de Documentos que contiene los sucesos tocantes a la segunda época de las conmociones de los Regulares de la Compañía en el Paraguay y señaladamente la

persecución que hicieron a Don José de Antequera y Casto. Va añadido en esta edición el Informe de Don Matías Anglés y Gortari. Tomo III, 1769.

Cartas Anuas “no publicadas”. Años 1730-1743 del padre Pedro Lozano, traducidas del latín por Carlos Leonhardt S.J. Instituto Anchietano de Pesquisas, Universidade do Vale do Río dos Sinos (UNISINOS), Sao Leopoldo, Brasil.

Recebido em fevereiro de 2012

Aprovado para publicação em julho de 2012